



ORD: EXP. Nº 7817

EXP: Nº 33 XI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE.

OBRA: Construcción Camino Puerto Yungay (Río Bravo) - Ventisquero Montt, Sector Río Pascua, Km. 0,00000 a Km. 51,00000, Comuna de Tortel, Provincia Capitán Prat, Región de Aisén.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 DIC 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar, se extienda cheque para el día 17 DE DICIEMBRE DE 2009, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE, RUT. 60.313.0009-K, CTA. CTE. 84.300.029.344, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2051. DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nº LOTE	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1	ARRATIA VALDEBENITO RAFAEL	\$5.414.124.-

EELEANA BAEZA HALTENHOFF
Construtor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VALIDAD

Saluda atentamente a Ud.

FERNANDO ARRIGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALIA
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Oficina de Partes FISCALIA
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - FISCALIA
- Nº Proceso 3494159

30+